



Estados Financieros 2020

FUNDACIÓN PARA EL DESARROLLO INTEGRAL DEL PACÍFICO

Estados Financieros

Para el año terminado el 31 de diciembre de 2020, con
cifras comparativas a 31 de diciembre de 2019

FUNDACIÓN PARA EL DESARROLLO INTEGRAL DEL PACÍFICO

ESTADOS FINANCIEROS **A DICIEMBRE 31 DE 2020 Y 2019**

CONTENIDO

	<u>Página</u>
Dictamen del Revisor Fiscal	1 - 6
Certificación de Estados Financieros	7
Estados financieros:	
Estado de situación financiera	8
Estado de resultado integral	9
Estado de cambios en los activos netos	10
Estado de flujos de efectivo	11
Notas a los estados financieros:	
1. Entidad y objeto social	12
2. Bases de presentación	12
3. Políticas contables significativas	13
3.1. Moneda de presentación o moneda funcional	13
3.2. Efectivo y equivalentes al efectivo	14
3.3. Instrumentos financieros	14
3.3.1 Activos financieros	14
3.3.2 Deudores comerciales y otros	16
3.3.3 Deterioro de activos financieros	16
3.4. Propiedades, planta y equipo	17
3.5. Activos intangibles distintos a la plusvalía	18
3.5.1 Baja de activos intangibles	19
3.6. Otros activos no financieros corrientes	19
3.7. Arrendamientos	19
3.8. Pasivos financieros	19
3.8.1 Cuentas por pagar comerciales	20
3.8.2 Otras cuentas por pagar	20
3.8.3 Pasivo financiero dado de baja	20
3.9. Impuestos	21
3.10. Provisiones	21
3.11. Beneficios a empleados	21
3.12. Reconocimiento de ingresos	22
3.12.1 Prestación de servicios	22
3.12.2 Ingresos por donaciones	22
3.12.3 Ingresos por dividendos e intereses	23
3.13. Costos y gastos	23
3.14. Otros ingresos y gastos	23
3.15. Costos financieros	23

3.16. Contratos y convenios	23
3.17. Iniciativas	26
4. Administración de riesgos financieros y de capital	27
5. Efectivo y equivalentes al efectivo	28
6. Deudores comerciales y otros	30
7. Anticipo de impuestos y contribución	31
8. Activos financieros	31
9. Propiedades, planta y equipo	32
10. Activos intangibles	32
11. Cuentas por pagar comerciales y otras	32
12. Impuestos corrientes por pagar	33
13. Pasivos por beneficios a empleados	33
14. Provisiones	33
15. Otros pasivos no financieros	34
16. Excedentes y/o déficit acumulado	34
17. Ingresos de actividades ordinarias	35
18. Gastos de administración	37
19. Valoración de instrumentos financieros	40
20. Gastos financieros	41
21. Otros ingresos	41
22. Otros gastos	41
23. Contingencias	41
24. Hechos posteriores	41
25. Partes relacionadas	42
26. Negocio en marcha	42

INFORME DEL REVISOR FISCAL

A los señores miembros del Consejo Fundacional de:
FUNDACIÓN PARA EL DESARROLLO INTEGRAL DEL PACÍFICO

Opinión

He auditado los estados financieros adjuntos de **FUNDACIÓN PARA EL DESARROLLO INTEGRAL DEL PACÍFICO**, que comprenden el estado de situación financiera a 31 de diciembre de 2020 y 2019, el estado de resultado integral, el estado de cambios en el patrimonio y el estado de flujos de efectivo correspondientes a los ejercicios terminados en dichas fechas, así como las notas explicativas de los estados financieros que incluyen un resumen de las políticas contables significativas.

En mi opinión, los estados financieros fielmente tomados de los libros y adjuntos a este informe, presentan razonablemente en todos los aspectos materiales, la situación financiera de **FUNDACIÓN PARA EL DESARROLLO INTEGRAL DEL PACÍFICO**, a 31 de diciembre de 2020 y 2019, así como los resultados de sus operaciones, cambios en el patrimonio y flujos de efectivo, correspondientes a los años terminados en dichas fechas, de conformidad con las Normas Internacionales de Información Financiera para preparadores de información pertenecientes al grupo 2.

Fundamento de la opinión

He llevado a cabo mi auditoría de conformidad con las Normas Internacionales de Auditoría (NIA). Mi responsabilidad de acuerdo con dichas normas, se describen más adelante en la sección Responsabilidades del Revisor Fiscal en relación con la auditoría de los estados financieros de mi informe. Soy independiente de **FUNDACIÓN PARA EL DESARROLLO INTEGRAL DEL PACÍFICO** de conformidad con el Manual del *Código de Ética para profesionales de la contabilidad emitido por el Consejo de Normas Internacionales de Ética para los Contadores (IESBA)*, junto con los requerimientos de ética que son aplicables a la auditoría de los estados financieros en Colombia y he cumplido las demás responsabilidades de ética de conformidad con esos requerimientos. Considero que la evidencia de auditoría que he obtenido, proporciona una base suficiente y adecuada para mi opinión.

Otra información

La Dirección es responsable de la otra información. La otra información comprende la información incluida en el informe de Gestión, pero no incluye los estados financieros ni mi informe de auditoría correspondiente.

Mi opinión sobre los estados financieros no cubre la otra información y no expreso ninguna forma de conclusión que proporcione un grado de seguridad sobre esta.

En relación con mi auditoría de los estados financieros, mi responsabilidad es leer la otra información y, al hacerlo, considerar si existe una incongruencia material entre la otra información y los estados financieros o el conocimiento obtenido por mí en la auditoría o si parece que existe una incorrección material en la otra información por algún otro motivo. Si, basándome en el trabajo que he realizado, concluyo que existe una incorrección material en esta otra información, estoy obligado a informar de ello. No tengo nada que informar a este respecto.

No obstante lo anterior, he verificado que existe la debida concordancia entre la información contable incluida en el informe de gestión de los administradores y la incluida en los estados financieros adjuntos.

Mediante el Decreto 417 del 17 de marzo de 2020, el Gobierno Nacional declaró la emergencia económica y sanitaria en el territorio nacional. En virtud de éste, emití varios decretos con fuerza de ley tendientes a hacer frente a la actual emergencia sanitaria generada por la pandemia del COVID 19.

Igualmente estableció lineamientos aplicables a la entidad en áreas críticas tales como la laboral con el decreto 021 del 17 de marzo de 2020, la comercial con el decreto 398 del 13 de marzo de 2020, y fiscales con los decretos 435 y 438 del 19 de marzo de 2020, entre otros.

A pesar de los efectos negativos de la emergencia sanitaria a nivel mundial, en la **FUNDACIÓN PARA EL DESARROLLO INTEGRAL DEL PACÍFICO** no se presentó interrupción en sus operaciones ni cierre de instalaciones, ni recurrió a vacaciones anticipadas, ni despido de personal, ni licencias no remuneradas, ni suspensión de contratos de trabajo. Igualmente, no se presentaron cambios contractuales con proveedores ni afectaciones a su liquidez, debido a que los ingresos por las donaciones se siguieron recibiendo, al igual que la consultoría del Plan Jarillón del río Cauca; es decir no hubo interrupción de las actividades de la Fundación, las cuales fueron ejecutadas virtual o semipresencialmente.

Dentro de las medidas adoptadas por la entidad para la mitigación de los posibles efectos por la situación económica del país a causa de la emergencia sanitaria generada por el COVID-19, están las siguientes:

- Se adoptaron nuevas estrategias de trabajo como el trabajo en casa.
- Como controles para salvaguardar la información clasificada como confidencial durante la pandemia, la entidad está implementando SharePoint como una herramienta para la gestión documental y el trabajo en equipo.

Responsabilidades de la dirección y de los responsables del gobierno de la entidad en relación con los estados financieros

La dirección, es responsable de la preparación y presentación de los estados financieros adjuntos de conformidad con las Normas Internacionales de Información Financiera para preparadores de información pertenecientes al grupo 2, y del control interno que la dirección considere necesario para permitir la preparación de los estados financieros libres de incorrección material, debida a fraude o error.

En la preparación de los estados financieros, la Dirección es responsable de la valoración de la capacidad de la entidad para continuar como empresa en funcionamiento, revelando según corresponda, las cuestiones relacionadas con la empresa en funcionamiento y utilizar el principio contable de empresa en funcionamiento.

El Consejo Directivo de la entidad es responsable de la supervisión del proceso de información financiera de **FUNDACIÓN PARA EL DESARROLLO INTEGRAL DEL PACÍFICO**.

Responsabilidades del auditor en relación con la auditoría de los estados financieros

Mi objetivo es obtener una seguridad razonable de que los estados financieros individuales en su conjunto están libres de incorrección material, debida a fraude o error, y emitir un informe de auditoría que contiene mi opinión. Seguridad razonable es un alto grado de seguridad pero no garantiza que una auditoría realizada de conformidad con las NIA siempre detecte una incorrección material cuando exista. Las incorrecciones pueden deberse a fraude o error y se consideran materiales si, individualmente o de forma agregada, puede preverse razonablemente que influyan en las decisiones económicas que los usuarios toman basándose en los estados financieros individuales.

En el anexo A, de este informe de auditoría, se incluye una descripción más detallada de nuestras responsabilidades en relación con la auditoría de los Estados Financieros. Esta descripción que se encuentra en las páginas 5 y 6, es parte integrante de nuestro informe.

Informe sobre otros requerimientos legales y reglamentarios

Con base en el desarrollo de mis demás labores de revisoría fiscal, conceptúo también que durante los años 2020 y 2019, la contabilidad de **FUNDACIÓN PARA EL DESARROLLO INTEGRAL DEL PACÍFICO** se llevó de conformidad con las normas legales y la técnica contable; las operaciones registradas en los libros y los actos de los administradores se ajustaron a los estatutos y a las decisiones del Consejo Fundacional y del Consejo Directivo; la correspondencia, los comprobantes de las cuentas, los libros de actas del Consejo Fundacional y del Consejo Directivo se llevaron y conservaron debidamente; se observaron medidas adecuadas de control interno y de conservación y custodia de los bienes de la entidad y de terceros en su poder; durante el transcurso del año 2020 efectuamos visitas periódicas con nuestro equipo de trabajo que originaron informes con mis recomendaciones, las cuales han sido acogidas por la administración de **FUNDACIÓN PARA EL DESARROLLO INTEGRAL DEL PACÍFICO**; se liquidaron en forma correcta y se pagaron en forma oportuna los aportes al sistema de seguridad social integral; he verificado que la Dirección se manifieste en su informe de gestión, sobre el cumplimiento de la Ley 603 de 2000.



OSCAR DARÍO MONTOYA TORRES

TP 75890 - T

Designado por **PKF CABRERA INTERNACIONAL S.A.**

Santiago de Cali, 17 de febrero de 2021

Calle 25 Norte No. 5N – 57 Oficina 338 Edificio Astrocentro

Anexo A

Como parte de una auditoría de conformidad con las NIA, apliqué mi juicio profesional y mantuve una actitud de escepticismo profesional durante toda la auditoría. También:

- Identifiqué y valoré los riesgos de incorrección material en los estados financieros individuales debida a fraude o error, diseñé y apliqué procedimientos de auditoría para responder a dichos riesgos y obtuve evidencia de auditoría suficiente y adecuada para proporcionar una base para mi opinión. El riesgo de no detectar una incorrección material debida a fraude es más elevado que en el caso de una incorrección material debida a error, ya que el fraude puede implicar colusión, falsificación, omisiones deliberadas, manifestaciones intencionadamente erróneas o la elusión del control interno.
- Obtuve conocimiento del control interno relevante para la auditoría, con el fin de diseñar procedimientos de auditoría que sean adecuados en función de las circunstancias.
- Evalué la adecuación de las políticas contables aplicadas, y la razonabilidad de las estimaciones contables y la correspondiente información revelada por la dirección.
- Concluí sobre lo adecuado de la utilización por la dirección, del principio contable de empresa en funcionamiento y, basándome en la evidencia de auditoría obtenida, concluí sobre si existe o no una incertidumbre material relacionada con hechos o con condiciones que pueden generar dudas significativas sobre la capacidad de **FUNDACIÓN PARA EL DESARROLLO INTEGRAL DEL PACÍFICO** para continuar como empresa en funcionamiento. Si con la evidencia obtenida hubiera concluido que existe una incertidumbre material para que la empresa pudiera continuar como empresa en funcionamiento, lo hubiera manifestado al inicio de este informe en la sección designada para ello. Mi conclusión se basa en la evidencia de auditoría obtenida hasta la fecha de mi informe de auditoría; sin embargo, hechos o condiciones futuras pueden ser causa de que **FUNDACIÓN PARA EL DESARROLLO INTEGRAL DEL PACÍFICO** deje de ser una empresa en funcionamiento.
- Evalué la presentación global, la estructura y el contenido de los estados financieros individuales, incluida la información revelada, y si los estados financieros individuales representan las transacciones y hechos subyacentes de un modo que logran la presentación fiel.

- Comunicué a los responsables del gobierno de la entidad, entre otras cuestiones, el alcance y el momento de realización de la auditoría planificada y los hallazgos significativos de la auditoría, así como cualquier deficiencia significativa del control interno que identifiqué en el transcurso de la auditoría.
- También proporcioné a los responsables del gobierno de la entidad, una declaración de que he cumplido los requerimientos de ética aplicables en relación con la independencia, y me he comunicado con ellos acerca de todas las relaciones y demás cuestiones de las que se puede esperar razonablemente que pueden afectar mi independencia y, en su caso, las correspondientes salvaguardas.
- Entre las cuestiones que han sido objeto de comunicación con los responsables del gobierno de la entidad, determiné las que han sido de la mayor significatividad en la auditoría de los estados financieros individuales del periodo actual, y que son, en consecuencia, las cuestiones clave de la auditoría. Describí esas cuestiones en mi informe de auditoría.

CERTIFICACIÓN DE ESTADOS FINANCIEROS

Nosotros el Representante Legal y Contador Público de **FUNDACION PARA EL DESARROLLO INTEGRAL DEL PACIFICO** Certificamos que hemos preparado los Estados Financieros, los cuales comprenden un Estado de Situación Financiera, Estado de Resultados Integral, Estado de Cambios en el Patrimonio y Estado de Flujos de Efectivo a diciembre 31 de 2020, de acuerdo con la Ley 222 de 1995, Ley 603 de 2000, decreto 1406 de 1999 y de conformidad con el marco normativo de información financiera aplicable bajo NIIF, incluyendo, sus correspondientes Revelaciones que forma un todo indivisible con estos.

Los procedimientos de valuación, valoración y presentación han sido aplicados uniformemente con el año inmediatamente anterior y reflejan razonablemente la Situación Financiera de **FUNDACION PARA EL DESARROLLO INTEGRAL DEL PACIFICO** al 31 de diciembre de 2020; así como los Resultados de sus Operaciones, los cambios en el Patrimonio, los Flujos de Efectivo y demás:

1. Las cifras incluidas son fielmente tomadas de los libros oficiales y auxiliares respectivos.
2. No hemos tenido conocimiento de irregularidades que involucren a miembros de la Dirección o Empleados, que puedan tener efecto de importancia relativa sobre los Estados Financieros enunciados.
3. Garantizamos la existencia de los activos y pasivos cuantificables, así como sus derechos y obligaciones registrados de acuerdo con cortes de documentos y con las acumulaciones y compensaciones contables de sus transacciones en el ejercicio 2020. Todas las transacciones se han registrado y reflejado en los Estados Financieros.
4. Confirmamos la integridad de la información proporcionada, puesto que todos los hechos económicos han sido reconocidos en ellos.
5. Los hechos económicos se han reconocido, medido, presentado, descrito y revelado dentro de los Estados Financieros y sus respectiva Revelaciones, incluyendo sus gravámenes, restricciones a los activos, pasivos reales y contingencias, así como también las garantías que hemos dado a terceros: de conformidad con el marco normativo de información financiera aplicable bajo NIIF.
6. No se han presentado hechos posteriores en el curso del período que requieran ajuste o revelaciones en los estados financieros o en las notas subsecuentes.
7. La Entidad ha cumplido con las normas de Seguridad Social de acuerdo con el Decreto 1406 de 1999.
8. En cumplimiento del artículo 1 de la Ley 603 de 2000, declaramos que el software utilizado tiene la licencia correspondiente y cumple por tanto con las normas de derechos de autor.

Dado en Santiago de Cali, a los diecisiete (17) días del mes de febrero de 2021.



Juan Pablo Rengifo Gómez
Primer Suplente del Representante Legal
C.c. 94.507.812



Juan Carlos Muñoz Valderrama
Contador
Tarjeta Profesional No. 47964-T

FUNDACIÓN PARA EL DESARROLLO INTEGRAL DEL PACIFICO
ESTADO DE SITUACIÓN FINANCIERA

(Cifras expresadas en miles de pesos colombianos)

Al 31 de diciembre de

	<u>Notas</u>	<u>2020</u>	<u>2019</u>
ACTIVO			
Activos corrientes			
Efectivo y equivalentes de efectivo	5	5.495.372	4.914.644
Deudores comerciales y otros	6	786.394	1.120.989
Anticipo de impuestos y contribución	7	115.290	129.791
Total activos corrientes		<u>6.397.056</u>	<u>6.165.424</u>
Activos no corrientes			
Activos financieros	8	12.209.941	11.186.628
Gastos pagados por anticipado	6	73.098	109.648
Propiedades, planta y equipo	9	56.204	66.185
Activos intangibles	10	105.654	-
Total activos no corrientes		<u>12.444.897</u>	<u>11.362.461</u>
Total activos		<u>18.841.953</u>	<u>17.527.885</u>
PASIVO			
Pasivos corrientes			
Cuentas por pagar comerciales y otras	11	158.767	64.611
Impuestos corrientes por pagar	12	135.487	219.150
Pasivos por beneficios a empleados	13	322.603	447.301
Otros pasivos	15	25.925	83
Total pasivos corrientes		<u>642.782</u>	<u>731.145</u>
Pasivos no corrientes			
Provisiones	14	-	49.161
Acreedores Varios	11	85.642	-
Otros pasivos	15	214.283	241.278
Total pasivos no corrientes		<u>299.925</u>	<u>290.439</u>
Total pasivos		<u>942.707</u>	<u>1.021.584</u>
Activos netos			
Fondo Social		386.569	386.569
Excedentes y/o (déficit) acumulados	16	5.220.836	3.491.046
Excedentes y/o (déficit) del ejercicio		1.568.662	1.905.507
Convergencia por adopción NIF		10.723.179	10.723.179
Total activos netos		<u>17.899.246</u>	<u>16.506.301</u>
Total pasivos y activos netos		<u>18.841.953</u>	<u>17.527.885</u>

Las notas 1 a 26 adjuntas son parte integral de los estados financieros.



Juan Pablo Rengifo Gómez
Primer Suplente del
Representante Legal
(Ver certificación adjunta)



Juan Carlos Muñoz V.
Contador Público
T.P. No.47964-T



Oscar Dario Montoya Torres
Revisor Fiscal
T.P. No.75890-T
Miembro de PKF Cabrera International
S.A
(Ver dictamen adjunto)

**FUNDACIÓN PARA EL DESARROLLO INTEGRAL DEL PACIFICO
ESTADO DE RESULTADO INTEGRAL**

Para los años terminados el 31 de diciembre de 2020 y 2019

(Cifras expresadas en miles de pesos colombianos)

	<u>Notas</u>	<u>2020</u>	<u>2019</u>
Ingresos de actividades ordinarias	17	16.133.574	10.834.240
Gastos de administración	18	15.575.109	10.537.940
Excedente y/o (déficit) operacional		558.465	296.300
Valoración de instrumentos financieros, neto	19	1.033.898	1.617.677
Gastos financieros	20	19.266	16.217
Otros ingresos	21	17.222	12.109
Otros gastos	22	21.657	4.362
Excedente y/o (déficit) del ejercicio		1.568.662	1.905.507

Las notas 1 a 26 adjuntas son parte integral de los estados financieros.



Juan Pablo Rengifo Gómez
Primer Suplente del
Representante Legal
(Ver certificación adjunta)



Juan Carlos Muñoz V.
Contador Público
T.P. No.47964-T



Oscar Dario Montoya Torres
Revisor Fiscal
T.P. No.75890-T
Miembro de PKF Cabrera International
S.A

FUNDACIÓN PARA EL DESARROLLO INTEGRAL DEL PACIFICO

ESTADO DE CAMBIOS EN LOS ACTIVOS NETOS

Para los años terminados el 31 de diciembre de 2020 y 2019

(Cifras expresadas en miles de pesos colombianos)

	<u>Notas</u>	<u>Fondo Social</u>	<u>Excedentes y/o (déficit) acumulados</u>	<u>Excedente y/o (déficit) del ejercicio</u>	<u>Asignación permanente año 2019</u>	<u>Convergencia por adopción NIF</u>	<u>Total activos netos</u>
Saldos al 31 de diciembre de 2019		386.569	3.491.046	1.905.507	-	10.723.179	16.506.301
Asignación permanente año 2019 - Reinversión en actividades meritorias	16	-	(175.717)	-	175.717	-	-
Asignación permanente año 2019 - Fortalecimiento del patrimonio	16	-	(246.026)	-	246.026	-	-
Reinversión de excedentes en actividades meritorias año 2019	16	-	-	-	(175.717)	-	(175.717)
Inversión activos financieros - Fortalecimiento del patrimonio	16	-	246.026	-	(246.026)	-	-
Apropiaciones y/o reclasificaciones		-	1.905.507	(1.905.507)	-	-	-
Excedente del periodo		-	-	1.568.662	-	-	1.568.662
Saldos al 31 de diciembre de 2020		386.569	5.220.836	1.568.662	-	10.723.179	17.899.246

Las notas 1 a 26 adjuntas son parte integral de los estados financieros.



Juan Pablo Rengifo Gómez
Primer Suplente del Representante Legal
(Ver certificación adjunta)



Juan Carlos Muñoz Valderrama
Contador Público
T.P. No.47964-T



Oscar Dario Montoya Torres
Revisor Fiscal
T.P. No.75890-T
Miembro de PKF Cabrera International
S.A

FUNDACIÓN PARA EL DESARROLLO INTEGRAL DEL PACIFICO
ESTADO DE FLUJOS DE EFECTIVO

(Cifras expresadas en miles de pesos colombianos)

	Para el año terminado el 31 de diciembre de	
	<u>2020</u>	<u>2019</u>
Excedente y/o (déficit) del periodo	1.568.662	1.905.507
Más (menos) Partidas que no afectaron el efectivo:		
Más depreciación del valor de propiedad, planta y equipo	16.740	15.733
Más provisiones	-	540
Más amortización de intangibles	23.797	19.984
Menos ingresos por valuación de inversiones	(2.777.461)	(2.521.340)
Más gasto por valuación de inversiones	2.244.992	908.066
Menos utilidad por venta de inversiones	(501.429)	(4.404)
Más gastos bancarios en venta de inversiones	97.658	1.843
Menos causación de rendimientos de inversiones	(160.859)	(160.281)
Más causación de impuestos	632.414	301.033
Menos ingresos por dividendos	(348.749)	(305.094)
Menos diferencia en cambio en cuentas por cobrar	(6.140)	(6.340)
Efectivo generado de las actividades de operación	789.625	155.247
Cambios en partidas operacionales:		
(Incremento) disminución Deudores comerciales	340.734	1.284.641
Disminución (incremento) Activos intangible	(129.451)	-
(Disminución) incremento Asignación permanente	(175.717)	(583.964)
Incremento (disminución) Acreedores Varios	85.642	-
Disminución (incremento) Anticipo de impuesto y contribución	14.501	(31.123)
(Disminución) incremento Cuentas por pagar comerciales	94.156	(276.848)
(Incremento) disminución Gastos pagados por anticipado	36.550	36.549
(Disminución) incremento Impuestos corrientes por pagar	(765.238)	(266.900)
(Disminución) incremento Pasivos por beneficios a empleados	(124.698)	36.465
(Disminución) incremento Otros Pasivos	25.842	83
(Disminución) incremento Anticipos y avances recibidos	(26.995)	(44.774)
Efectivo neto provisto (usado) por las actividades de operación	164.951	309.376
Flujos de efectivo de las actividades de inversión:		
Venta de Instrumentos financieros	3.185.175,00	976.493
Redención de instrumentos financieros	506.558	3.003.040
Compra y/o constitución de instrumentos financieros	(3.617.946)	(1.696.408)
Compra de activos fijos	(6.759)	(9.165)
Efectivo neto usado en las actividades de inversión	67.028	2.273.960
Flujos de efectivo de las actividades de financiación:		
Dividendos recibidos	348.749	305.094
Efectivo neto usado en las actividades de financiación	348.749	305.094
Incremento (disminución) neto de efectivo y equivalentes	580.728	2.888.430
Efectivo y equivalentes de efectivo al inicio del periodo	4.914.644	2.026.214
Efectivo y equivalentes de efectivo al final del periodo	5.495.372	4.914.644

Las notas 1 a 26 que se acompañan son parte integral de los estados financieros.



Juan Pablo Rengifo Gómez
 Primer Suplente del
 Representante Legal
 (Ver certificación adjunta)



Juan Carlos Muñoz V.
 Contador Público
 T.P. No 47964-T



Oscar Dario Montoya Torres
 Revisor Fiscal
 T.P. No.75890-T
 Miembro de PKF Cabrera International S.A.

FUNDACIÓN PARA EL DESARROLLO INTEGRAL DEL PACÍFICO

PROPACIFICO ESAL

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

A 31 DE DICIEMBRE DE 2020 Y 2019

(En miles de pesos, excepto cuando se indique lo contrario)

1. ENTIDAD Y OBJETO SOCIAL

La Fundación para el Desarrollo Integral del Pacífico (en adelante PROPACIFICO), es una organización privada, sin ánimo de lucro, independiente y apolítica que trabaja en pro del desarrollo sostenible de la Región Pacífico, de la mano de diversos actores, con personería jurídica y patrimonio propio, fue constituida por Resolución No. 02625 del 4 de julio de 1969 de la Gobernación del Valle del Cauca, con duración indefinida y con domicilio en la ciudad de Cali, departamento del Valle del Cauca, República de Colombia.

El objeto social de PROPACIFICO es impulsar el desarrollo económico, social, político e institucional del país y en especial el del Valle del Cauca y de la Región Pacífico, a través de la identificación, gestión y articulación de iniciativas de interés general y de alto impacto que fomenten el progreso económico, la sostenibilidad ambiental y la prosperidad colectiva.

La dirección, asesoría y administración de PROPACIFICO está a cargo de los siguientes órganos: Consejo Fundacional, Consejo Directivo, Comité Financiero, Comité de Auditoría y Dirección Ejecutiva.

2. BASES DE PRESENTACIÓN

Marco Técnico Normativo

Los Estados Financieros de PROPACIFICO han sido preparados de acuerdo con las Normas de Contabilidad y de Información Financiera en Colombia (NCIF), establecidas en la Ley 1314 de 2009, el Decreto 3022 de 2013 (Normas de Información Financiera para el Grupo 2), el Decreto 2483 del 28 de diciembre de 2018 por medio del cual se compilan y actualizan los marcos técnicos de las Normas de Información Financiera NIIF para las Pymes (Grupo 2), dispuestos en los anexos 1.1., 1.2., 1.3., 2 y 2.1 e incorporados en el Decreto 2420 de 2015 y modificados por los Decretos 2496 de 2015, 2131 de 2016 y 2170 de 2017.

Las NICF aplicables en 2020 se basan en las Normas Internacionales de Información Financiera para pequeñas y medianas entidades (Pymes) junto con sus interpretaciones, traducidas al español y emitidas por el Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad (IASB, por su sigla en inglés) publicadas en el primer semestre de 2017.

Bases para la preparación de los estados financieros

PROPACIFICO tiene definido por estatutos, efectuar un corte de sus cuentas, preparar y difundir estados financieros de propósito general una vez al año, a 31 de diciembre. Para efectos legales en Colombia, los estados financieros principales son los estados financieros separados o individuales, los cuales se expresan en pesos colombianos por ser la moneda de presentación o reporte para todos los efectos.

La moneda funcional es el peso colombiano, que corresponde a la moneda del entorno económico principal en el que opera PROPACIFICO. La presentación de los estados financieros y sus notas respectivas se muestran en miles de pesos colombianos.

Los estados financieros de PROPACIFICO han sido preparados sobre la base del costo histórico, excepto los instrumentos financieros que son medidos a valores revaluados o a valores razonables al final de cada periodo de reporte, como se explica en las políticas contables. El costo histórico esta generalmente basado sobre el valor razonable de la contraprestación entregada en el intercambio de bienes y servicios.

PROPACIFICO ha aplicado las políticas contables, los juicios, estimaciones y supuestos contables significativos.

Los estados financieros reflejan fielmente la situación financiera de PROPACIFICO, así como también sus resultados operacionales.

Las políticas contables son definidas por la administración, como responsables de la información financiera. Dichas políticas son un referente para la administración, puesto que éstas indican el momento adecuado para el registro de la información, proporcionando así a la Dirección la seguridad de que la información suministrada es confiable y oportuna para la toma de decisiones.

Al respecto cabe tener en cuenta como bases fundamentales de las políticas contables las siguientes:

a. Uniformidad en la presentación: Debe haber uniformidad en la aplicación de las políticas contables definidas para la preparación y presentación de los estados financieros de un ejercicio a otro, y cualquier variación al respecto se hace constar en notas aclaratorias a los estados financieros.

b. Importancia relativa y agrupación: Los estados financieros contienen la descripción de las transacciones de PROPACIFICO, atendiendo a la importancia de las mismas con fundamento en la definición de sus políticas contables, y se agrupan atendiendo a su naturaleza y cuantía.

3. POLÍTICAS CONTABLES SIGNIFICATIVAS

Las principales políticas y prácticas contables utilizadas por PROPACIFICO en la preparación de sus estados financieros se detallan a continuación:

3.1 Transacciones en moneda extranjera

Las transacciones en moneda extranjera son convertidas a la moneda funcional respectiva en las fechas de las transacciones. Los activos y pasivos monetarios denominados en monedas extranjeras a la fecha de reporte son convertidos a la moneda funcional a la tasa de cambio de esa fecha. Los activos y pasivos no monetarios denominados en monedas extranjeras que son medidos al valor razonable, son convertidos a la moneda funcional a la tasa de cambio de la fecha en que se determinó el valor razonable.

Las ganancias o pérdidas por conversión de moneda extranjera en partidas monetarias es la diferencia entre el valor en libras de la moneda funcional al comienzo del periodo, ajustada por intereses y pagos efectivos durante el periodo, y el valor en libras en moneda extranjera convertido a la tasa de cambio al final del periodo.

Las diferencias en moneda extranjera que surgen durante la conversión por lo general son reconocidas en resultados.

3.2 Efectivo y equivalentes al efectivo

El efectivo y equivalentes al efectivo reconocido en los estados financieros comprende:

a. Efectivo:

Efectivo en caja, en cuentas bancarias corrientes y cuentas de ahorros en bancos de moneda nacional.

b. Equivalentes al efectivo:

Derechos fiduciarios y las demás inversiones a corto plazo de alta liquidez (con vencimientos originales de tres meses o menos) que son rápidamente realizables en caja y que no tienen riesgo de cambios en su valor.

El efectivo se valorará a su valor nominal, mientras que los equivalentes al efectivo se reconocerán inicialmente a su valor razonable.

Las inversiones disponibles a la vista deben valorarse a su valor razonable, para tal efecto debe utilizarse su valor neto de realización a la fecha de cierre de los estados financieros. Los efectos por cambios en su valor deben reconocerse en resultados del periodo conforme se devenguen.

Así mismo, los rendimientos generados por dichas inversiones deben reconocerse en resultados conforme se devenguen.

El efectivo y efectivo equivalente de PROPACIFICO no tiene restricciones de disponibilidad.

3.3. Instrumentos Financieros

3.3.1 Activos Financieros

PROPACIFICO clasifica sus activos financieros en las siguientes categorías de medición: los que se miden al valor razonable y los que se miden al costo amortizado. Esta clasificación depende de si el activo financiero es un instrumento de deuda o de patrimonio.

Instrumentos de deuda

a. Activos financieros al costo amortizado

Un instrumento de deuda se clasifica como medido al “costo amortizado” sólo si los siguientes criterios se cumplen: el objetivo de la estrategia de inversión de PROPACIFICO es mantener el activo para obtener los flujos de efectivo contractuales, y los términos contractuales dan lugar en fechas específicas a recibir flujos de efectivo que son únicamente pagos del principal e intereses sobre el capital pendiente de pago.

La naturaleza de los derivados implícitos en una inversión de deuda se considera para determinar si los flujos de efectivo de la inversión son únicamente pagos de capital e intereses sobre el capital pendiente de pago, y en ese caso no se contabilizan por separado.

Adicionalmente podrán ser valorados al valor razonable en el mismo periodo si existe la intención y /o posibilidad de venta antes del vencimiento de los mismos.

b. Activos financieros a valor razonable

Si cualquiera de los dos criterios indicados para los activos financieros al costo amortizado no se cumple, el instrumento de deuda se clasifica como medido al “valor razonable con cambios en resultados”.

Instrumentos de patrimonio

Todos los instrumentos de renta variable se miden por su valor razonable. Los instrumentos de patrimonio que posee PROPACIFICO se valoran a valor razonable con cambios en resultados. Para el resto de instrumentos de patrimonio, PROPACIFICO puede realizar una elección irrevocable en el reconocimiento inicial para reconocer cambios en el valor razonable con cargo a otros resultados integrales en el patrimonio, en lugar de los resultados.

Reconocimiento y medición

Compras y ventas convencionales de activos financieros se reconocen en la fecha de negociación, que es la fecha en la cual PROPACIFICO se compromete a adquirir o vender el activo. Los activos financieros se dan de baja cuando los derechos a recibir flujos de efectivo han vencido o se han transferido y la Fundación ha traspasado sustancialmente todos los riesgos y beneficios inherentes a la propiedad.

En el reconocimiento inicial, PROPACIFICO valora los activos financieros a su valor razonable, más, en el caso de un activo financiero que no se mide al valor razonable con cambios en resultados, los costos de transacción que son directamente atribuibles a la adquisición del activo financiero. Los costos de transacción de activos financieros que se miden a su valor razonable con cambios en resultados se contabilizan directamente a la cuenta de resultados.

Las ganancias o pérdidas de un instrumento de deuda que se valora posteriormente a su valor razonable y no es parte de una relación de cobertura se reconocen en los resultados y se presentan en el estado de resultados dentro de “otras (pérdidas) / ganancias – neto” en el periodo que se producen.

Las ganancias o pérdidas de un instrumento de deuda que se valora posteriormente a su costo amortizado y no forma parte de una relación de cobertura se reconocen en los resultados del periodo cuando el activo financiero se da de baja o se deteriora, y a través del proceso de amortización utilizando el método de interés efectivo.

PROPACIFICO mide todos los instrumentos de patrimonio a valor razonable.

Cuando la Administración haya elegido presentar ganancias o pérdidas de valor razonable no realizadas o ganancias y pérdidas en instrumentos de patrimonio en otros resultados integrales, estas no pueden ser recicladas a los resultados del ejercicio. Los dividendos de los instrumentos de patrimonio son reconocidos en los resultados, siempre y cuando representen un retorno de la inversión.

PROPACIFICO debe reclasificar todos los instrumentos de deuda afectados, cuando y sólo cuando su política para la gestión de los activos financieros cambie.

Valores razonables

Los valores razonables de las inversiones con cotización bursátil se basan en su precio de cotización vigente. Si el mercado para un instrumento financiero no es activo (o el instrumento no cotiza en bolsa), PROPACIFICO establece su valor razonable usando técnicas de valuación. Estas técnicas incluyen el uso de los valores observados en transacciones recientes efectuadas bajo los términos de libre competencia, la referencia a otros instrumentos que son

sustancialmente similares, análisis de flujos de efectivo descontados y modelos de opciones, haciendo máximo uso de información de mercado y depositando el menor grado de confianza en información interna de la entidad.

3.3.2 Deudores comerciales y otros

Los deudores comerciales y otros son activos financieros no derivados con pagos fijos que no se cotizan en un mercado activo. Se reconocen por su valor razonable, es decir el precio de la transacción, pues el crédito que se otorga a los clientes no incluye interés de financiación.

El plazo para el recaudo de los deudores comerciales y otros es de 30 a 90 días, considerándose este período de tiempo como corriente, en el cual no se reconoce deterioro. Para las cuentas por cobrar mayor a 90 días se debe evaluar si existen claros indicios de no poder recuperar toda o una parte de estas, y se deberá reconocer menor valor de dicha cuenta mediante su deterioro.

Estos instrumentos financieros no disponen de calificación externa de crédito.

3.3.3 Deterioro de activos financieros

Los activos financieros distintos a aquellos clasificados al valor razonable con cambios en los resultados son evaluados por deterioro al final de cada período sobre el cual se informa. Un activo financiero estará deteriorado, y las pérdidas por este deterioro han sido incurridas, cuando exista evidencia objetiva del deterioro como consecuencia de uno o más eventos que hayan ocurrido después del reconocimiento inicial del activo, y cuando los flujos de efectivo futuros estimados del activo financiero se han visto afectados.

Una evidencia objetiva de deterioro podrá incluir:

- (a) Dificultad financiera significativa del emisor o de la contraparte; o
- (b) Incumplimiento del contrato tal como atrasos u omisión de pagos de intereses o capital;
o
- (c) La desaparición de un mercado activo para ese activo financiero debido a dificultades financieras.

Para ciertas categorías de activos financieros, como cuentas comerciales por cobrar, un activo cuyo deterioro no ha sido evaluado individualmente es evaluado por deterioro sobre una base colectiva. Entre la evidencia objetiva de una cartera de cuentas por cobrar que podría estar deteriorada, se podría incluir la experiencia pasada de PROPACIFICO con respecto al cobro de pagos, un incremento en el número de pagos atrasados en la cartera que superen el período de crédito promedio, así como cambios observables en las condiciones económicas locales y nacionales que se relacionen con el incumplimiento en los pagos.

El importe en libros del activo financiero se reduce por la pérdida por deterioro directamente para todos los activos financieros, excepto para las cuentas comerciales por cobrar, donde el importe en libros se reduce a través de una cuenta provisión. Cuando se considera que una cuenta comercial por cobrar es incobrable, se elimina contra la cuenta de provisión. La recuperación posterior de los montos previamente eliminados se convierte en créditos contra la cuenta de provisión. Los cambios en el importe en libros de la cuenta de provisión se reconocen en el estado de resultados.

PROPACIFICO evalúa si al cierre del periodo existe evidencia de que el activo ha perdido valor. Por lo tanto, de ser el caso, se debe presentar la cuenta de cobranza dudosa correspondiente y el movimiento de la misma durante el año, identificando el tipo de cuenta a la que corresponde. También se evalúa periódicamente las cuentas comerciales por cobrar, cuando es apropiado se notifica al área jurídica para que realicen el cobro respectivo.

La evaluación de la deuda se hace de forma individual, según existan pocos clientes, y de acuerdo con ello se genera el deterioro, lo que disminuye la cuenta por cobrar correspondiente.

La gestión de riesgo de crédito se realiza para aquellos clientes que tienen cartera de más de 90 días.

Baja en cuenta de los activos financieros

PROPACIFICO dará de baja en cuentas del activo financiero únicamente cuando expiren los derechos contractuales sobre los flujos de efectivo del activo financiero, o cuando transfiera de manera sustancial a terceros los riesgos y beneficios inherentes a la propiedad del activo financiero. Si PROPACIFICO no transfiera y retiene sustancialmente todos los riesgos y beneficios inherentes a la propiedad, continúa reteniendo el control del activo, por lo tanto, la Fundación continúa reconociendo su participación en el activo y la obligación por los montos que tendría que pagar.

En la baja total en cuentas de un activo financiero, la diferencia entre el importe en libros del activo y la suma de la contraprestación recibida y por recibir se reconoce en ganancias o pérdidas. El valor reconocido en otro resultado integral se da de baja contra utilidades acumuladas en el patrimonio.

3.4. Propiedades, planta y equipo

Las partidas de propiedades, planta y equipo son valoradas al costo menos depreciación acumulada y pérdidas por deterioro.

El costo de los activos fijos comprende el precio de adquisición, impuestos no reembolsables, descuentos, todos los costos directamente relacionados con la ubicación del activo en el lugar y en las condiciones necesarias para que pueda ser utilizado (transporte, instalación y montaje, honorarios, preparación del lugar si lo requiere, etc.). Los costos por dismantelar, remover o retirar el bien y restaurar o rehabilitar el lugar donde está ubicado, los costos por préstamos, los costos por intereses que sean directamente atribuibles a la adquisición, construcción o producción de activos que cumplan las condiciones para su calificación, se capitalizan, formando parte del costo de dichos activos.

El reconocimiento de los costos de un activo fijo finaliza cuando el activo se encuentra en el lugar y existen las condiciones necesarias para operar en la forma prevista por la Dirección.

Los costos de ampliación, modernización o mejora que representan un aumento de la productividad, capacidad o eficiencia, o una extensión de la vida útil de los bienes se capitalizan como mayor costo de los correspondientes activos fijos. Los gastos periódicos de mantenimiento, conservación y reparación, se imputan a resultados, como costo del ejercicio en que se incurren.

Para la capitalización de costos posteriores se debe analizar si es probable que se obtenga beneficios económicos futuros y si el mantenimiento o mejora aumenta el rendimiento del activo fijo.

Por determinación de la Administración se adoptará el modelo del costo (costo menos depreciación acumulada, menos pérdidas por deterioro acumuladas)

Modelo del costo:

- a. Maquinaria y equipo
- b. Flota y equipo de transporte
- c. Muebles y enseres
- d. Equipo de oficina
- e. Equipo de computo

La depreciación inicia cuando los bienes se encuentran disponibles para ser utilizados, esto es, cuando se encuentren en la ubicación y en las condiciones necesarias para ser capaces de operar de forma prevista por la Administración.

Se depreciará en forma separada cada parte de un elemento de propiedad planta y equipo que tenga costo significativo con relación al costo total del elemento.

Para cada componente se puede utilizar vidas útiles diferentes.

La depreciación es calculada utilizando el método de línea recta, durante la vida útil económica de los activos, hasta el monto de su valor residual. Las vidas útiles económicas estimadas por categoría son las siguientes:

Categoría	Rango (años)
Maquinaria y equipo	10
Muebles y enseres	10
Equipo de cómputo	5

Al cierre de cada ejercicio (anualmente), PROPACIFICO revisará y ajustará si corresponde, los valores residuales de los activos, las vidas útiles y los métodos de depreciación.

PROPACIFICO registrará una pérdida por deterioro para una propiedad, planta y equipo cuando el importe en libros del activo es superior a su importe recuperable.

La pérdida por deterioro de propiedades, planta y equipo se reconocerá en el resultado del período contable en que se produzca.

Para efectos del balance de apertura, el costo atribuido para la propiedad, planta y equipo es el costo histórico (costo depreciado a la fecha).

3.5. Activos intangibles distintos a la plusvalía

PROPACIFICO reconocerá un activo intangible solo si es probable obtener beneficios económicos futuros, su costo o valor puede ser medido con fiabilidad, y no es el resultado de desembolsos incurridos internamente en un activo intangible.

Se reconocerán como activos intangibles los siguientes:

- a. Licencias,
- b. Programas de computador (software),
- c. Proyectos de desarrollo e implementación de software.

Los activos intangibles se reconocen inicialmente al costo, y su presentación se da neta de amortización acumulada (para el caso de intangibles con vida útil finita) y pérdidas acumuladas por el deterioro del valor del activo.

Los activos intangibles de PROPACIFICO son de vidas finitas, por lo tanto, serán amortizados durante la vida útil económica y su deterioro es evaluado cada vez que hay una indicación que el activo intangible puede estar deteriorado.

El plazo de amortización debe ser aquel en que se estima que el intangible contribuirá a la generación de beneficios económicos.

PROPACIFICO utilizará el método de línea recta para amortizar los activos intangibles.

3.5.1. Baja de activos intangibles

Un activo intangible se da de baja al momento de su disposición, o cuando no se esperan beneficios económicos futuros de su uso o disposición. Las ganancias o pérdidas que surgen de la baja en libros de un activo intangible, son medidas como la diferencia entre los ingresos netos provenientes de la venta y el importe en libros del activo. Estas se reconocen en el estado de resultados en el momento en que el activo es dado de baja.

3.6 Otros activos no financieros corrientes

PROPACIFICO ha definido medir al costo aquellos activos no financieros corrientes. En el caso de los gastos pagados por anticipado, estos se reconocen en el resultado durante el tiempo en que se recibe o se tiene derecho al servicio.

3.7. Arrendamientos

Los arrendamientos se clasifican como arrendamientos financieros siempre que los términos del arrendamiento transfieran sustancialmente todos los riesgos y las ventajas inherentes a la propiedad del activo arrendado a PROPACIFICO. Todos los demás arrendamientos se clasifican como operativos.

Los arrendamientos en los que PROPACIFICO no asume sustancialmente los riesgos y beneficios inherentes a la propiedad del activo se clasifican como arrendamientos operativos.

Los pagos por arrendamientos operativos se reconocen como gastos operativos en el estado de resultados, en forma lineal a lo largo del plazo del arrendamiento.

3.8. Pasivos Financieros

Todas las obligaciones y préstamos con el público o con instituciones financieras son inicialmente reconocidos al valor razonable, neto de los costos en que se haya incurrido en la transacción. Luego del reconocimiento inicial, las obligaciones y préstamos que devengan intereses son

medidos al costo amortizado, reconociendo en resultados cualquier mayor o menor valor en la colocación sobre el plazo de la respectiva deuda, usando el método de tasa efectiva de interés. Las cuentas por pagar comerciales y otras se reconocen al valor razonable, siendo éste el valor de la transacción económica.

3.8.1 Cuentas por pagar comerciales

Las cuentas por pagar comerciales son pasivos financieros que representan las obligaciones de pago a terceros y empresas relacionadas, derivadas de la compra de bienes o servicios que realiza PROPACIFICO en el desarrollo de su objeto social.

Las cuentas por pagar comerciales se clasifican como pasivos corrientes si el pago se debe realizar dentro de un año o menos. Si el pago debe ser efectuado en un periodo superior a un año se presentan como pasivos no corrientes.

Las cuentas en moneda extranjera pendientes de pago a la fecha de los estados financieros, se expresarán al tipo de cambio aplicable a las transacciones en dicha fecha.

Las cuentas por pagar se formalizan a través de facturas, cuentas de cobro u otros comprobantes por pagar que son obligaciones por concepto de bienes o servicios adquiridos.

También incluye el efectivo o sus equivalentes entregado a proveedores a cuenta de compras posteriores, y en el caso de obligaciones con personas naturales como proveedores de servicios prestados en una relación de independencia.

Las cuentas por pagar comerciales y otras cuentas por pagar se reconocen a su valor nominal, debido a que los plazos de pago son reducidos y no existe una diferencia relevante con su valor razonable como para incurrir en costos amortizados. La Fundación realiza sus pagos a los proveedores a 8, 15 ó 30 días.

3.8.2 Otras cuentas por pagar

Esta política incluye como cuentas por pagar las provenientes de: tributos, remuneraciones, anticipos de clientes, intereses y otras cuentas por pagar diversas.

Los tributos están referidos a los saldos de obligaciones tributarias del periodo actual y anterior.

Las remuneraciones incluyen la obligación con los trabajadores por concepto de sueldos y salarios por pagar.

Los anticipos de clientes incluyen montos anticipados por clientes a cuenta de ventas posteriores, y son de naturaleza acreedora.

3.8.3 Pasivo financiero dado de baja

PROPACIFICO dará de baja en cuentas un pasivo financiero, si y solo si, expiran, cancelan o cumplen las obligaciones de la Fundación. La diferencia entre el importe en libros del pasivo financiero dado de baja y la contraprestación pagada y por pagar se reconoce en el estado de resultados.

3.9. Impuestos

Para efectos fiscales, PROPACIFICO es contribuyente del impuesto sobre la renta y complementarios con régimen especial, de acuerdo con lo dispuesto en el artículo 1 Decreto 124 de enero 20 de 1997 y artículo 1 del decreto 4400 de diciembre 30 de 2004.

De acuerdo al artículo 125 del Estatuto Tributario, PROPACIFICO reúne todos los requisitos como entidad donataria para efectos de los descuentos tributarios autorizados en el artículo 125 del mismo estatuto, y se encuentra Calificada en el Régimen Tributario Especial del Art. 19 del Estatuto Tributario y Decreto 2150 del 20 de diciembre de 2017. Así mismo presentó ante la DIAN solicitud de permanencia en el Régimen Tributario Especial el pasado 29 de junio de 2020 mediante formulario No. 52451001033934.

PROPACIFICO presentó Declaración de Renta por el año 2019 en la Administración de Impuestos Nacionales del Municipio de Cali, radicada bajo el Número de Formulario 1115600119081 de fecha 20 de mayo de 2020.

PROPACIFICO está exenta del impuesto de renta, siempre y cuando reinvierta la totalidad de sus excedentes del periodo en actividades meritorias o en el fortalecimiento de su patrimonio, y se informe de ello a la Dirección de Impuestos y Aduanas Nacionales antes del 31 de marzo del periodo siguiente en el cual se presentó dicho excedente. De no cumplirse lo anterior PROPACIFICO deberá gravar el excedente neto a la tarifa del 20%.

Por lo anterior PROPACIFICO no genera impuestos diferidos.

3.10 Provisiones

Las provisiones legales se reconocen cuando PROPACIFICO tiene una obligación presente (ya sea legal o implícita) como resultado de un suceso pasado, es probable que PROPACIFICO tenga que desprenderse de recursos para cancelar la obligación, y puede hacerse una estimación fiable del importe de la obligación.

El importe reconocido como provisión debe ser la mejor estimación del desembolso necesario para cancelar la obligación presente al final del periodo sobre el que se informa, teniendo en cuenta los riesgos y las incertidumbres correspondientes.

Las provisiones se valoran por el valor presente de los desembolsos que se espera sean necesarios para liquidar la obligación, usando una tasa de descuento antes de impuestos que refleje las evaluaciones del mercado actual del valor del dinero en el tiempo y de los riesgos específicos de la obligación. El aumento en la provisión debido al paso del tiempo se reconoce como un gasto financiero.

3.11 Beneficios a empleados

Los beneficios a los empleados corresponden a todas las retribuciones que otorga PROPACIFICO a sus empleados. Estos beneficios serán reconocidos como un pasivo cuando el empleado ha prestado el servicio a cambio del derecho de recibir pagos futuros y un gasto cuando la empresa ha consumido el beneficio económico procedente del servicio.

Los beneficios a empleados corresponden a salarios y prestaciones de ley. Estos son beneficios de corto plazo porque se reconocen y cancelan dentro del periodo contable.

A 31 de diciembre de 2020 PROPACIFICO no presenta beneficios de largo plazo, terminación y post-empleo.

3.12. Reconocimiento de ingresos

Los ingresos se miden por el valor razonable de la contraprestación recibida o por recibir, y representan importes por cobrar por los bienes o servicios entregados, neto de descuentos, devoluciones, y el impuesto al valor agregado. PROPACIFICO reconoce los ingresos cuando el importe de los mismos se puede medir con fiabilidad, sea probable que los beneficios económicos futuros vayan a fluir a la entidad y cuando se han cumplido los criterios específicos para cada una de sus actividades, tal como se describe a continuación:

3.12.1 Prestación de servicios

El ingreso por servicios se reconoce cuando el importe de los ingresos pueda ser medido con fiabilidad. Los ingresos de actividades ordinarias asociados a la operación deben reconocerse considerando el grado de terminación de la prestación final del periodo sobre el que se informa.

Los servicios por consultoría se reconocen en los periodos contables en los que tienen lugar la prestación del servicio y se medirá de acuerdo a las tarifas definidas por la administración.

3.12.2 Ingresos por donaciones

El ingreso por donaciones corresponde a las transferencias de dinero, de otros activos o de servicios que una persona efectúa a otra en una transacción no recíproca. Cuando existe el compromiso de una persona natural o de una institución de la entrega futura de un activo, de la extinción de un pasivo o de la prestación de un servicio, se le considera como "promesa de donación". Tanto las donaciones como las promesas de donación pueden ser condicionales o incondicionales, según las especificaciones del donante al momento de la donación. Su disponibilidad puede ser sin restricciones para su uso o disponibilidad, las que pueden ser temporales o permanentes. Los ingresos derivados de los bienes donados a la institución pueden presentar restricciones o condiciones respecto de su uso o destino, o estar totalmente liberados de ellas, quedando a juicio de la institución el destino que se les dé, de acuerdo a su objeto estatuario.

El objetivo de la NIIF para pymes (sección 24 Subvenciones) es establecer la contabilización e información financiera de las subvenciones y la información a revelar de otras formas de ayudas gubernamentales y no gubernamentales.

PROPACIFICO reconocerá las subvenciones de la siguiente forma:

- a) Una subvención que no impone condiciones de rendimiento futuras específicas sobre los receptores se reconocerá como ingreso cuando los importes obtenidos por la subvención sean exigibles;
- b) Una subvención que impone condiciones de rendimiento futuras específicas sobre los receptores se reconocerá como ingreso solo cuando se cumplan las condiciones de rendimiento;
- c) Las subvenciones recibidas antes de que se satisfagan los criterios de reconocimiento de ingresos se reconocerán como pasivo.

Además, PROPACIFICO deberá medir las subvenciones al valor razonable del activo recibido o por recibir.

Las donaciones recibidas por PROPACIFICO se utilizarán para el desarrollo de su objeto social.

3.12.3 Ingresos por dividendos e intereses

El ingreso de los dividendos por inversión es reconocido una vez se han establecido los derechos de los accionistas para recibir este pago.

Los ingresos por intereses de un activo financiero se reconocen cuando es probable recibir beneficios económicos asociados con la transacción, y el importe de estos ingresos puede ser medido de forma fiable. Los ingresos por intereses son registrados sobre una base de tiempo, con referencia al capital pendiente y a la tasa de interés efectiva aplicable.

3.13 Costos y gastos

Los costos y gastos reconocidos durante el periodo están constituidos por los desembolsos incurridos para la realización de las actividades de PROPACIFICO.

Se reconocerán los costos de financiamiento del capital de trabajo y será considerado como gasto financiero.

Los gastos de la entidad se medirán al costo de los mismos que pueda medirse de forma fiable.

PROPACIFICO clasifica los gastos por:

- a. Naturaleza (depreciación, compras de materiales, gastos de transporte, beneficios a los empleados, gastos de publicidad, gastos de honorarios)
- b. Función (como parte del costo de las ventas o de los gastos de actividades de distribución o administración).

Se reconocen los gastos de administración que están relacionados con la gestión administrativa de PROPACIFICO.

3.14 Otros ingresos y gastos

Son los ingresos y gastos distintos de los relacionados con el desarrollo del objeto social de la Fundación. Esta referido a gastos distintos de administración y financieros.

3.15 Costos financieros

Los costos de intereses que se incurren en la financiación del capital de trabajo de la empresa se reconocen en los resultados del ejercicio.

3.16 Contratos y convenios

Contrato de consultoría Fondo Adaptación

El objeto del contrato de consultoría 076 de 2013 es ejercer apoyo a la Supervisión del proyecto Plan Jarillón de Cali, en lo relacionado con la reducción del riesgo por inundación y/o ruptura del Jarillón. En virtud de esta consultoría se ejerce un control centralizado de las líneas de acción y de todas las actividades requeridas para la ejecución del proyecto.

El valor inicial del contrato fue de treinta y dos mil novecientos ochenta y cuatro millones setecientos sesenta y nueve mil trescientos noventa pesos (\$32.984.769.390) moneda corriente incluido IVA.

El plazo inicial de ejecución fue de 44 meses contados a partir de la fecha de la firma del acta de inicio (junio 11 de 2013) hasta el 10 de febrero de 2017. Con el otrosí No. 3 firmado el 09 de febrero de 2017 se prorrogó la fecha de terminación hasta el 30 de junio de 2018, para una duración total de 60 meses.

En 2018 se firmó con el Fondo Adaptación el otrosí No. 5 de fecha 07 de junio por medio del cual se prorrogó el plazo de ejecución del contrato hasta el 31 de diciembre de 2020 con una adición en el valor del mismo por diecinueve mil seiscientos treinta y tres millones novecientos ocho mil setecientos noventa y siete pesos moneda corriente (\$19.633.908.797) incluido IVA.

Al 31 de diciembre de 2019 se había ejecutado el 100% del valor inicial del contrato y el 48% de la adición realizada mediante el otrosí No. 5.

El 4 de diciembre de 2020 fue firmado con el Fondo Adaptación otrosí No. 8 por medio del cual se prorrogó el plazo de ejecución del contrato hasta el 31 de diciembre de 2022. El valor total al 31 de diciembre de 2020 del contrato era de \$52.618.678.187; de los cuales a diciembre 01 de 2020 se había ejecutado la suma de \$48.873.204.606, lo que generó que un excedente de \$3.745.473.581 sin ejecutar. Teniendo en cuenta este excedente, y que la propuesta de adición fue de \$9.918.990.112, el valor a adicionado al valor total del contrato fue por la suma de \$6.173.516.531. Con esta adición el valor total del contrato es de \$58.792.194.718.

Al 31 de diciembre de 2020 se ha ejecutado el 83% de la adición realizada mediante el otrosí No. 5 y se encuentra pendiente por ejecutar el 100% de la adición realizada mediante el otrosí No.8.

Proyecto Fortalecimiento de la Gestión del Sector Salud en el Valle del Cauca

Bajo el liderazgo de PROPACIFICO, en articulación con la Gobernación del Valle del Cauca y el Ministerio de Salud, se inició en el año 2017 el proyecto Gestión Eficiente del Sistema de Salud en el Valle del Cauca, para trabajar articuladamente en el fortalecimiento de la gobernanza institucional del sistema de salud y en la construcción de insumos de política pública y técnicos para transformaciones institucionales, dirigidos a mejorar el acceso efectivo, con calidad y oportunidad, de los vallecaucanos. PROPACIFICO continuó ejecutando el proyecto durante el año 2020 con aportes del Banco Interamericano de Desarrollo (BID), City Cáncer Challenge Foundation, Hemato Oncólogos S.A., Centro Medico Imbanaco S.A., Fundación Valle del Lili y aportes propios.

Durante el año 2020 la Fundación recibió los siguientes recursos para el proyecto:

Banco Interamericano de Desarrollo (BID)

Convenio de cooperación técnica ATN/OC-17048-CO firmado con el BID por valor de USD150.000 el 14 de diciembre de 2018, con plazo de ejecución de 18 meses. Mediante mecanismo de reembolso de gastos el BID aportó el valor acordado en el convenio.

Al 31 de diciembre de 2020 se han ejecutado gastos con cargo al convenio por valor de \$506.056.501 correspondientes al 100% del valor total de este. En el año 2018 se ejecutaron \$45.878.304; en el año 2019 \$336.613.975; y en el año 2020 \$123.563.526.

El valor reembolsado por el BID a PROPACIFICO al 31 de diciembre de 2020 es de USD150.000 equivalentes a \$506.056.501.

City Cancer Challenge Foundation (C/CAN)

Acuerdo de Colaboración firmado el 19 de noviembre de 2019 por valor de USD135.000 para facilitar la implementación de 10 proyectos priorizados en la estrategia C/CAN Cali, de manera articulada con los objetivos específicos del proyecto Gestión Eficiente del Sistema de Salud en el Valle del Cauca, y con las distintas estrategias y metas formuladas para buscar soluciones que satisfagan las necesidades de los pacientes con cáncer.

El acuerdo de colaboración entró en vigencia el 01 de enero de 2020 y con fecha de finalización el 31 de diciembre de 2021. Este acuerdo puede ser renovado por un periodo adicional de 2 años.

Al 31 de diciembre de 2019 City Cáncer Challenge Foundation (C/CAN) realizó el primer desembolso de USD31.250 el 23 de diciembre de 2019, equivalente a \$103.281.250, los cuales se ejecutaron al 100% al 31 de diciembre de 2020.

El 22 de julio de 2020 C/CAN realizó el segundo desembolso de USD31.250, equivalente a \$112.968.750, de los cuales durante el año 2020 se ejecutó el 74%.

Hemato Oncólogos S.A.

Acuerdo de Colaboración firmado el 29 de enero de 2020 por valor de \$100.000.000 para apoyar los objetivos del Proyecto Gestión eficiente del sistema de salud en el Valle del Cauca acordadas con City Cáncer Foundation en el plan de trabajo conjunto, en el ámbito de competencias, con el fin de contribuir a mejorar el acceso efectivo de los pacientes con cáncer a servicios de salud con calidad a través del fortalecimiento del desempeño del Sistema General de Seguridad Social en Salud (SGSSS) del Valle del Cauca mediante acciones sociales, ambientales y económicamente sostenibles, para Cali como ciudad región y otras entidades territoriales del departamento del Valle del Cauca.

El Acuerdo entró en vigencia el 20 de enero de 2020, y mediante otrosí No. 1 firmado el 23 de diciembre de 2020 se extendió hasta el 31 de diciembre de 2021.

Al 31 de diciembre de 2020 Hemato Oncólogos S.A. realizó aporte por \$20.000.000, de los cuales se ejecutó el 100%.

Centro Medico Imbanaco de Cali S.A.

Acuerdo de Colaboración firmado el 20 de enero de 2020 por valor de \$100.000.000, (\$50.000.000 aporte en dinero del Centro Medico Imbanaco de Cali S.A. y \$50.000.000 aporte en especie de ProPacífico, representado en tiempo de dedicación y conocimiento técnico del Director del Proyecto de Salud y el profesional de apoyo) para apoyar los objetivos del Proyecto Gestión Eficiente del Sistema de Salud en el Valle del Cauca, en el ámbito de competencias, con el fin de contribuir a mejorar el acceso efectivo a servicios de salud con calidad a través del fortalecimiento del desempeño del Sistema General de Seguridad Social en Salud (SGSSS) del Valle del Cauca mediante acciones sociales, ambientales y económicamente sostenibles, para Cali como ciudad región y otras entidades territoriales del departamento del Valle del Cauca.

El Acuerdo entró en vigencia el 20 de enero de 2020 y hasta tanto se emita el acta de terminación del proyecto.

Al 31 de diciembre de 2020 Centro Medico Imbanaco de Cali S.A. realizó aporte por \$50.000.000 de los cuales se ejecutaron el 50%, es decir \$25.000.000.

Fundación Valle del Lili

Fundación Valle del Lili realizó donación en efectivo por valor de \$111.764.706 el día 03 de marzo de 2020, destinados para la financiación de los diferentes gastos requeridos para el cumplimiento transversal de los objetivos del Proyecto Fortalecimiento de la Gestión del Sector Salud en el Valle del Cauca.

Fundación para el Desarrollo Integral del Pacífico

PROPACIFICO aportó \$90.000.000 de recursos propios en el año 2017; \$134.657.518 en el año 2018; durante el año 2019 aportó al proyecto \$150.356.381, los cuales se ejecutaron en un 100%; y en el año 2020 aportó \$2.226.316 también ejecutados en un 100%.

Convenio de Asociación Alcaldía Santiago de Cali

Por solicitud de la Agencia Francesa de Desarrollo (AFD), se firmó Convenio de Asociación No. 4132.02.27.2.001 entre la Fundación y la Alcaldía de Santiago de Cali por valor de \$1.032.304.037, representados en aportes en especie por cada una de las partes así:

Alcaldía Santiago de Cali	\$736.028.900
ProPacífico	<u>\$296.275.137</u>
Total, Convenio de Asociación	\$1.032.304.037

El objeto del convenio es el de ejercer funciones de agencia ejecutora para el cumplimiento de las disposiciones contenidas en el convenio de Cooperación Internacional firmado entre la Alcaldía de Santiago de Cali y AFD por valor de EUR 1.150.000, para el desarrollo de estudios de factibilidad del proyecto Tren de Cercanías y Corredor Verde.

Fecha de inicio 24 de mayo de 2017 y de terminación 30 de junio de 2020.

El 09 de abril de 2018 se recibieron EUR110.000 por parte de la Agencia Francesa de Desarrollo correspondientes al desembolso No.1 de los cuales a diciembre 31 de 2020 se ejecutó el 100%.

El 07 de diciembre de 2020 se recibieron EUR56.714 de la solicitud de desembolso No. 2, conforme al plan de adquisiciones aprobado por la Alcaldía de Cali y AFD, de los cuales a diciembre 31 de 2020 se han ejecutado el 21%. El plazo de ejecución de este segundo desembolso es hasta el 31 de diciembre de 2022 acordado en el Otrosí No.2

3.17 Iniciativas

Campaña #UnaSolaFuerza

La llegada de la pandemia, las necesidades alimentarias de los ciudadanos más afectados, la necesidad de protección del personal médico y en general, el llamado al fortalecimiento del sistema de salud pública regional, nos llevó a liderar la campaña #UnaSolaFuerza, que reunió más de \$15.300 millones en donaciones hechas por 120 empresas y 470 ciudadanos. Con dichos recursos, gestionamos la entrega de más de 90.000 mercados y cerca de 2 millones de elementos de protección médica que beneficiaron a todo el departamento del Valle del Cauca, además de varios municipios en el Cauca, Nariño y Chocó. La iniciativa fue posible gracias al trabajo articulado con la Gobernación del Valle, la Alcaldía de Cali y demás alcaldías municipales, Andi Valle, Invest Pacific, la UAV, la Cámara de Comercio de Cali y el CIEV.

Además de ello y en el marco de #UnaSolaFuerza, respaldamos la compra de 23 respiradores y la activación de un robot para automatizar el procesamiento de pruebas en la Fundación Valle del Lili. También se dotó la Clínica Saludcoop, administrada por el HUV, con elementos para el alistamiento de 260 camas, y se adquirieron 30 kits de enzimas para realizar 15.000 pruebas del virus en la región. Adicionalmente, se apoyó la operación de un call center para registro y seguimiento de contagios, se apoyó el alquiler de un hotel para la ESE Centro que permitió aislar pacientes positivos. Por último, se creó la plataforma de información digital Covid 360 para el seguimiento a la evolución de la pandemia a nivel regional.

Los ingresos y gastos de la campaña #UnaSolaFuerza canalizados directamente por PROPACIFICO fueron los siguientes:

# UnaSolaFuerza			
Ingresos	Salud	Alimentación	Total
Aportes	200.000	100.000	300.000
Donación en efectivo	1.455.510	3.307.237	4.762.747
Donación en especie	120.079	990.155	1.110.234
Intereses financieros	-	966	966
Total ingresos	1.775.589	4.398.358	6.173.947
Gastos			
Impuestos	101.421	190.436	291.857
Arrendamientos	1.110	-	1.110
Servicios	507.087	313.636	820.723
Donación en efectivo	558.168	50.000	608.168
Donación en especie	120.079	990.155	1.110.234
Diversos	481.570	2.852.301	3.333.871
Gastos financieros	-	747	747
Total gastos	1.769.435	4.397.275	6.166.710
Excedente	6.154	1.083	7.237

Durante el año 2021 se continuará con el desarrollo de la Campaña #UnaSolaFuerza en la fase de vacunación en la región.

4. ADMINISTRACIÓN DE RIESGOS FINANCIEROS Y DE CAPITAL

La Fundación está expuesta a riesgos de capital y riesgos de crédito.

Los instrumentos financieros de PROPACIFICO están compuestos principalmente de efectivo, deudores comerciales, otras cuentas por cobrar, inversiones y otras cuentas por pagar.

Riesgo de Capital

El objetivo de PROPACIFICO al administrar su patrimonio es el de garantizar su permanencia en el tiempo y el cumplimiento de su objeto social. PROPACIFICO no tiene una estructura de deuda financiera.

Riesgo de Crédito

El riesgo de crédito se refiere a que una de las partes incumpla con sus obligaciones contractuales, resultando en una pérdida financiera para PROPACIFICO. Con respecto a las cuentas por cobrar y otras cuentas por cobrar, PROPACIFICO ha optado por una política de plazos de cobro máximo de 30 días. El riesgo al que está expuesto PROPACIFICO es bajo, teniendo en cuenta que las consultorías están respaldadas con la firma de contratos.

Principios de gestión de riesgo:

PROPACIFICO cuenta con un Comité Financiero como órgano asesor del Consejo Directivo. Sus funciones principales están enmarcadas en el seguimiento a la situación financiera de la Fundación, asegurar una adecuada administración del portafolio de inversiones, y en recomendar al Consejo Directivo políticas y procedimientos necesarios para mantener un adecuado sistema de gestión financiera y control interno.

PROPACIFICO conformó un Comité de Auditoría en agosto de 2020 como un organismo asesor del Consejo Directivo, con el objetivo de conocer la implementación y cumplimiento del código de ética y buen gobierno corporativo, así como analizar las posibles violaciones al mismo y determinar las medidas correctivas; vigilar el cumplimiento de los lineamientos de control interno y de gestión del riesgo; aprobar el programa de auditorías y verificar los resultados de las mismas.

PROPACIFICO se encuentra expuesta a riesgos de mercado, de crédito y de liquidez.

5. Efectivo y equivalentes al efectivo

Para propósitos del estado individual de flujo de efectivo, el efectivo y equivalentes al efectivo incluye efectivo, bancos y fondos de inversión colectiva (FICs). Al 31 de diciembre de 2020 y 2019 no existía ningún gravamen o restricción sobre el efectivo.

	<u>Al 31 de diciembre de</u>	
	<u>2020</u>	<u>2019</u>
Cuentas de ahorro (1)	2.069.299	1.000.700
Cuentas corrientes (2)	1.367.788	913.035
Total efectivo	<u>3.437.087</u>	<u>1.913.735</u>
Equivalentes al efectivo		
Inversiones de corto plazo (3)	2.058.285	3.000.909
Total equivalentes al efectivo	<u>2.058.285</u>	<u>3.000.909</u>
Total efectivo y equivalentes al efectivo	<u>5.495.372</u>	<u>4.914.644</u>

(1) El saldo de las cuentas de ahorro a 31 de diciembre de 2020 se detalla a continuación:

	<u>Al 31 de diciembre</u>	
	<u>2020</u>	<u>2019</u>
Banco de Occidente		
Supervisión Plan Jarillón de Cali	843.478	500.463
Convenio Salud	32.463	126.650
Cali Epicentro	38.724	29.034
Valle por y Para Todos	159.901	60.257
Tren y Corredor Verde	196.040	146.138
ProPacífico Administración	648.485	137.552
Total Banco de Occidente	<u>1.919.091</u>	<u>1.000.094</u>
Bancolombia		
ProPacífico S.O.S	1.405	-
Total Bancolombia	<u>1.405</u>	<u>-</u>
Banco Scotiabank Colpatría		
ProPacífico Administración	148.803	606
Total banco Scotiabank Colpatría	<u>148.803</u>	<u>606</u>
Total cuentas de ahorro	<u>2.069.299</u>	<u>1.000.700</u>

(2) El saldo de las cuentas corrientes a 31 de diciembre de 2020 se detalla a continuación:

	<u>Al 31 de diciembre</u>	
	<u>2020</u>	<u>2019</u>
Banco de Occidente		
Supervisión Plan Jarillón de Cali	3.097	346.935
ProPacífico Administración	1.329.357	566.100
City Cancer Challenge	29.647	-
ProPacífico S.O.S	5.687	-
Total Banco de Occidente	<u>1.367.788</u>	<u>913.035</u>
Total cuentas corrientes	<u>1.367.788</u>	<u>913.035</u>

(3) El saldo de las inversiones de corto plazo a 31 de diciembre de 2020 se detalla a continuación:

		<u>Al 31 de diciembre</u>		
<u>Entidad</u>	<u>Clase de Inversión</u>	<u>2020</u>	<u>2019</u>	<u>Calificación</u>
Fiduciaria Bancolombia (ProPacífico Admón)	Vista	1.013.368	-	AAA
Valores Bancolombia (ProPacífico Admón)	Vista	42.831	362.887	AAA
Total Organización Bancolombia		<u>1.056.199</u>	<u>362.887</u>	
Fiduciaria de Occidente (ProPacífico Admón)	Vista	1.922	1.857	AAA
Total Grupo Aval		<u>1.922</u>	<u>1.857</u>	
Fiduciaria Scotia Securites (ProPacífico Admón)	Vista	1.000.164	2.636.165	AAA
Total scotia Securites		<u>1.000.164</u>	<u>2.636.165</u>	
Total inversiones de corto plazo		<u>2.058.285</u>	<u>3.000.909</u>	

6. Deudores comerciales y otros

El saldo de Deudores comerciales y otros al 31 de diciembre de 2020 se detalla a continuación:

	<u>Al 31 de diciembre de</u>	
	<u>2020</u>	<u>2019</u>
Fondo Adaptación (1)	656.627	1.024.923
Banco Interamericano de Desarrollo (BID)	-	19.500
360 Group SAS	-	26.968
Bayer S.A (2)	12.000	-
Comfandi (3)	23.800	-
Cámara de Comercio de Buenaventura (4)	5.600	2.100
Total Deudores Comerciales, neto	698.027	1.073.491
Anticipo a proveedores (5)	7.144	-
Anticipo a empleado	252	-
Cuentas por cobrar incapacidades	44.421	10.949
Gastos pagados por anticipado (6)	109.648	146.197
	859.492	1.230.637
Menos porción no corriente (6)	73.098	109.648
Porción corriente	786.394	1.120.989

Edades de deudores	<u>Al 31 de diciembre de</u>	
	<u>2020</u>	<u>2019</u>
Corriente de 1 a 30 días	379.865	542.654
31 a 60 días	340.587	534.660
Más de 90 días	65.942	43.675
Total deudores comerciales y otros	786.394	1.120.989

- (1) Fondo Adaptación por \$656.627 corresponde a las facturas de los ingresos por consultoría de los meses de noviembre \$339.887 y diciembre de 2020 por \$316.740.
- (2) Bayer S.A. por \$12.000 corresponde al aporte del 30% del contrato de prestación de servicios de consultoría por diseño y plan de implementación de una Ruta Integral de Atención para la atención de pacientes con cáncer de próstata.
- (3) Comfandi por valor de \$23.800 corresponde a patrocinio en participación por exposición de marca en la propuesta comercial para el tercer reporte empresarial consolidado del programa Valle Por y Para Todos.
- (4) Cámara de Comercio de Buenaventura por \$5.600 corresponde al aporte para cubrir parte de los gastos de asesoría en asuntos legislativos y gubernamentales ante el Congreso de la República, contratada por la Fundación con Axis Consultoría Pública S.A.S.
- (5) Del total de anticipo a proveedores el principal valor de \$6.183 corresponden a 50% de la orden de compra a Centro de Diseño Hábitat Modular SAS por compra de muebles de oficina.

- (6) \$109.648 de gastos pagados por anticipado corresponden a la póliza de seguros de cumplimiento No. 5924 para el cubrimiento de la prórroga y adición del contrato de consultoría 076 de 2013 con el Fondo Adaptación. Esta póliza tiene vencimiento el 31 de diciembre de 2023. De los gastos pagados por anticipado, \$73.098 son la porción no corriente.

7. Anticipo de impuestos y contribución

El saldo de anticipo de impuestos y contribución al 31 de diciembre se detalla a continuación:

	<u>Al 31 de diciembre de</u>	
	<u>2020</u>	<u>2019</u>
Anticipo impuesto de Industria y Comercio	-	49.995
Anticipo de retención en la fuente	36.729	26.031
Saldo a favor renta años 2011 a 2019	78.561	53.765
Total anticipo de impuestos y contribución	115.290	129.791

Los anticipos de impuestos se compensan en la presentación de las declaraciones anuales y bimestrales de los impuestos de Industria y Comercio, Renta e Iva.

Los saldos a favor en renta se compensarán una vez PROPACIFICO genere impuesto a cargo.

8. Activos Financieros

El saldo de los activos financieros al 31 de diciembre 2020 se detalla a continuación:

<u>Entidad</u>	<u>No. acciones o cuotas</u>	<u>% Part</u>	<u>Valor histórico</u>	<u>Valoración</u>	<u>Deterioro</u>	<u>Al 31 de diciembre</u>	
						<u>2020</u>	<u>2019</u>
Banco de Bogotá	8.019	0,00%	522.962	83.275	-	606.236	2.760.409
Interconexión Eléctrica S.A. E.S.P. (ISA)	184.163	0,02%	2.858.619	1.874.370	-	4.732.989	2.647.646
Centro de Eventos Valle del Pacífico S.A.	145.681	1,60%	1.480.265	-	293.514	1.186.751	1.186.751
Fondo Bursatil iShares Colcap (ETF)	45.000	0,01%	682.730	-	13.061	669.669	764.400
Banco Davivienda	11.927	0,01%	-	-	-	-	548.403
Fondo Regional de Garantías - Confé	331.229	6,27%	547.283	-	-	547.283	547.284
Centro de Diagnóstico Automotor del Valle	19.799	2,38%	-	-	-	-	410.562
Dicel S.A.	43.113	0,42%	77.621	-	14.367	63.255	63.255
Celsia	85.480	0,01%	400.659	4.345	-	405.004	-
Bancolombia	12.681	0,00%	490.399	-	46.818	443.581	-
Grupo Suramericana	13.177	0,00%	298.769	34.346	-	333.115	-
Grupo Nutresa	17.700	0,00%	396.956	27.844	-	424.800	-
Promotora Empresas Agroexportadoras S.A.	250	0,19%	12.952	-	12.952	-	-
Sociedad Forestal Cafetera S.A.	290	0,02%	2.704	-	761	1.943	1.943
Fructificar S.A.S.	20	0,20%	12.500	-	12.500	-	-
Total Inversiones de acciones o cuotas			7.784.419	2.024.180	393.971	9.414.627	8.930.653
Otros Activos Financieros:	<u>Vcto</u>	<u>E.A.</u>					
Banco Davivienda (CDT)	dic-21	7,96%	1.001.702	49.918	-	1.051.620	1.038.130
Banco Davivienda (BONOS)	feb-22	6,29%	503.783	19.882	-	523.665	508.030
Compañía Financiamiento Tuya (CDT)	oct-20	5,35%	-	-	-	-	505.605
Banco W S.A. (CDT)	may-21	4,10%	200.970	-	-	200.970	204.210
Interconexión Eléctrica S.A. E.S.P. (ISA) (BONOS)	ago-29	6,33%	1.042.512	-	23.452	1.019.060	-
Total Titulos de Renta Fija			2.748.967	69.800	23.452	2.795.315	2.255.975
Total Activos Financieros			10.533.385	2.093.979	417.423	12.209.941	11.186.628

Los valores razonables de las inversiones que cotizan en bolsa están dados al valor del mercado. Si el mercado para un instrumento financiero no es activo (o el instrumento no cotiza en bolsa) PROPACIFICO utiliza técnicas de valoración permitidas.

9. Propiedades, planta y equipo

A 31 de diciembre de 2020, su composición es la siguiente:

	<u>Al 31 de diciembre de</u>	
	<u>2020</u>	<u>2019</u>
Equipo de oficina	142.129	136.369
Equipo de cómputo	31.197	30.197
Subtotal	173.326	166.566
Menos depreciación acumulada	(117.122)	(100.381)
Total propiedades, planta y equipo neto	56.204	66.185

Corresponde principalmente al mobiliario de oficinas de la Fundación.

10. Activos intangibles

La composición de los activos intangibles a 31 de diciembre de 2020 es:

	<u>Al 31 de diciembre</u>	
	<u>2020</u>	<u>2019</u>
Licencias Microsoft Office	129.451	114.142
Amortización	(23.797)	(114.142)
Total activos intangibles	105.654	-

11. Cuentas por pagar comerciales y otras

El siguiente es el detalle de las cuentas por pagar comerciales y otras cuentas por pagar:

	<u>Al 31 de diciembre</u>	
	<u>2020</u>	<u>2019</u>
Honorarios	17.811	39.652
Arrendamientos	3.801	9.473
Servicios	52	280
Transporte	162	4.553
Deducciones y aportes de nómina	126.526	-
Acreedores varios (1)	85.642	-
Otras cuentas por pagar	10.415	10.653
Total cuentas por pagar comerciales, neto	244.409	64.611
Menos porción no corriente (1)	85.642	-
Porción corriente	158.767	64.611

- (1) Acreedores varios por \$85.642 corresponde al reconocimiento del pasivo de la reducción temporal de 16% a 3% en los aportes al Sistema General de Pensiones a cargo de la Fundación por los meses de abril y mayo de 2020, amparados en el Decreto 558 de abril 15 de 2020 en el marco de la emergencia económica, social y ecológica derivada de la pandemia de la covid-19. Esta medida fue declarada inexecutable por la Corte Constitucional en la sentencia C-258/20 del 23 de julio de 2020, por lo tanto, la diferencia no pagada al SGP, es decir el 13%, se debe mantener provisionada hasta tanto el Gobierno Nacional reglamente dicha medida.

12. Impuestos corrientes por pagar

El siguiente es el detalle de los impuestos corrientes por pagar:

	<u>Al 31 de diciembre</u>	
	<u>2020</u>	<u>2019</u>
Retención en la Fuente	43.999	41.191
Impuesto de Industria y Comercio	8.590	2.146
Impuesto al Valor Agregado (IVA)	82.898	175.813
Total impuestos corrientes por pagar	<u>135.487</u>	<u>219.150</u>

13. Pasivos por beneficios a empleados

De acuerdo con la legislación laboral colombiana, los empleados tienen derecho a beneficios de corto plazo tales como salarios, vacaciones, primas legales, cesantías e intereses sobre cesantías. El siguiente es el detalle de los saldos de provisiones por beneficios a empleados a corto plazo:

	<u>Al 31 de diciembre de</u>	
	<u>2020</u>	<u>2019</u>
Salarios por pagar	26.900	-
Cesantías	94.611	220.358
Intereses sobre cesantías	10.748	25.667
Vacaciones consolidadas	190.344	201.276
Total beneficios a empleados	<u>322.603</u>	<u>447.301</u>

La Fundación, a 31 de diciembre de 2020 no presenta beneficios de largo plazo por terminación o post-empleo.

14. Provisiones

La provisión corresponde al impuesto de Industria y Comercio anual, de acuerdo a la planeación de los ingresos gravados. El valor de la provisión de impuesto de Industria y Comercio año 2020 fue compensado con los anticipos practicados y el valor neto a pagar a diciembre 31 de 2020 es de \$7.312

	<u>Al 31 de diciembre</u>	
	<u>2020</u>	<u>2019</u>
Impuesto de Industria y Comercio	-	48.000
Otras provisiones	-	1.161
Total provisiones	<u>-</u>	<u>49.161</u>

15. Otros pasivos

Otros pasivos no corrientes corresponden al saldo de los dineros recibidos de terceros para la ejecución de contratos y convenios:

	<u>Al 31 de diciembre de</u>	
	<u>2020</u>	<u>2019</u>
Agencia Francesa de Desarrollo (AFD)	185.448	137.997
City Cancer Challenge Foundation	28.835	103.281
Total pasivos no financieros	214.283	241.278

Agencia Francesa de Desarrollo (AFD) por \$185.448 corresponde al saldo del desembolso de EUR56.714 realizado en diciembre 07 de 2020 con ocasión al Convenio de Asociación No. 4132.02.27.2.001 entre la Fundación para el Desarrollo Integral del Pacífico y la Alcaldía de Santiago de Cali.

Acuerdo de Colaboración con City Cáncer Challenge Foundation (C/CAN) por valor de \$28.835 corresponde al saldo del segundo desembolso por USD31.250 realizado el 22 de julio de 2020.

El valor de \$25.925 Otros pasivos corrientes corresponde al pago anticipado de licencias de maternidad por parte de EPS Sura.

16. **Excedentes y/o déficit acumulado**

Del saldo de excedentes y/o déficit acumulado al 31 de diciembre de 2019, con aprobación del Consejo Fundacional (acta No. 058 del 17 de junio de 2020) se constituyó la Asignación Permanente año 2019 por valor de \$421.743; para su respectiva ejecución durante el año 2020 en actividades meritorias que desarrolla la Fundación y dan cumplimiento con su objeto social por \$175.717, y para fortalecimiento del patrimonio por \$246.026.

Ejecución por proyectos o iniciativas de la Asignación Permanente año 2019:

Ejecución por proyectos o iniciativas de la Asignación Permanente año 2019

	<u>Asignación Permanente</u>	<u>Ejecución año 2020</u>
Educación, Salud y Bienestar	7.500	40.000
Infraestructura y Competitividad	108.217	72.474
Fortalecimiento del Patrimonio	246.026	246.026
Otros Proyectos Estratégicos	60.000	63.243
Total ejecución de Asignación Permanente año 2019	421.743	421.743

Con las operaciones realizadas se dio cumplimiento a la destinación de los excedentes del año 2019 en concordancia con lo definido en el Decreto 2150 de 2017, y reflejando las aprobaciones del Consejo Fundacional en su sesión ordinaria de junio 17 de 2020.

17. Ingresos de actividades ordinarias

Los ingresos de actividades ordinarias al 31 de diciembre se detallan a continuación:

	<u>Al 31 de diciembre</u>	
	<u>2020</u>	<u>2019</u>
Consultoría (1)	5.670.121	6.539.397
Donaciones en efectivo (2)	7.646.512	2.615.326
Donaciones en especie (3)	1.239.685	-
Aportes (4)	870.993	1.019.833
Patrocinios (5)	50.000	27.196
Ingresos financieros (6)	307.514	304.732
Dividendos (7)	348.749	305.094
Otros ingresos	-	22.662
Total ingresos de actividades ordinarias	16.133.574	10.834.240

(1) Consultoría:	<u>Al 31 de diciembre</u>	
	<u>2020</u>	<u>2019</u>
Fondo Adaptación (Supervisión Plan Jarillón de Cali)	5.660.037	6.509.145
Afidro	-	30.252
Bayer S.A.	10.084	-
Total consultoría	5.670.121	6.539.397

(2) Donaciones en efectivo:	<u>Al 31 de diciembre</u>	
	<u>2020</u>	<u>2019</u>
Donantes estrategia ProPacífico	2.653.000	2.538.000
Conexión Pacífico Orinoquia	-	35.000
Valle Por y Para Todos	69.000	34.326
Estudio Calidad de Vida Buenaventura	-	8.000
Convenio Salud	161.765	-
SOS Salud	1.885.510	-
SOS Alimentación	2.877.237	-
Total donaciones en efectivo	7.646.512	2.615.326

Las donaciones recibidas para desarrollar la estrategia de la Fundación son de carácter no condicionado y son ejecutadas para el desarrollo de su objeto social.

(3) Donaciones en especie:	<u>Al 31 de diciembre</u>	
	<u>2020</u>	<u>2019</u>
ProPacífico (Licencias Microsoft)	129.451	-
SOS Salud	120.079	-
SOS Alimentación	990.155	-
Total donaciones en especie	1.239.685	-

(4) Aportes:	<u>Al 31 de diciembre</u>	
	<u>2020</u>	<u>2019</u>
Convenio Salud APC (1)	-	366.164
Convenio Salud BID (2)	123.564	336.614
Convenio Salud C/CAN (3)	187.415	-
Convenio Salud Hemato Oncologo (4)	20.000	-
Valle Por y Para Todos (5)	16.000	150.967
Agencia Francesa de Desarrollo (AFD) (6)	186.105	148.055
Otros Aportes	37.909	18.033
SOS Salud	200.000	-
SOS Alimentacion	100.000	-
Total aportes	<u>870.993</u>	<u>1.019.833</u>

- (1) Aportes Convenio de Asociación No. 86 suscrito entre la Agencia Presidencial de Cooperación Internacional de Colombia – APC para la ejecución del proyecto “Gestión eficiente del sistema salud en el Valle del Cauca”.
- (2) Aportes Convenio de cooperación técnica ATN/OC-17048-CO firmado con el BID por valor de USD150.000 el 14 de diciembre de 2018, con plazo de ejecución de 18 meses, para la ejecución del proyecto “Gestión eficiente del sistema salud en el Valle del Cauca”. Los \$123.564 corresponden a los desembolsos de USD40.056 durante el año 2020 para completar el total de los aportes del Convenio.
- (3) Aportes Acuerdo de Colaboración City Cáncer Challenge Foundation: \$103.281 del primer desembolso y \$84.134 del segundo desembolso.
- (4) Aportes Acuerdo de Colaboración con Hemato Oncólogos S.A. correspondiente a aportes por valor de \$20.000 durante el año 2020 del total de los \$100.000.000 acordados.
- (5) Aportes correspondientes al programa Valle Por y Para Todos, cuyo propósito es crear confianza, construir acuerdos y cooperar entre sí, con las comunidades y el sector público, para dar cumplimiento con los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS) en el Valle del Cauca antes del 2030.
- (6) Aportes realizados para ejercer funciones de agencia ejecutora para el cumplimiento de las disposiciones contenidas en el convenio de cooperación internacional firmado entre la Alcaldía de Santiago de Cali y la Agencia Francesa de Desarrollo (AFD). Estos aportes se han realizado para la contratación de la supervisión técnica de dicho convenio.

(5) Patrocinios:	<u>Al 31 de diciembre</u>	
	<u>2020</u>	<u>2019</u>
Estrategia ProPacífico	30.000	-
Estudio Calidad de Vida en Buenaventura	-	10.000
Cali Epicentro	-	17.196
Valle Por y Para Todos	20.000	-
Total patrocinios	<u>50.000</u>	<u>27.196</u>

(6) Ingresos financieros:	<u>Al 31 de diciembre de</u>	
	<u>2020</u>	<u>2019</u>
Certificados de Depósito a Término	107.039	133.736
Fondos de Inversión Colectiva (FICs)	90.866	125.451
Cuentas de ahorro	49.649	11.141
Bonos	53.820	26.545
Diferencia en cambio	6.140	6.340
Repos	-	1.519
Total ingresos financieros	<u>307.514</u>	<u>304.732</u>

(7) Dividendos:	<u>Al 31 de diciembre</u>	
	<u>2020</u>	<u>2019</u>
Banco de Bogotá	66.802	119.637
Fondo Regional de Garantías S.A. (Confé)	67.184	75.249
Interconexión Eléctrica S.A	107.530	74.417
Fondo Bursátil iShares Colcap (ETF)	29.692	25.772
Banco Davivienda	-	10.019
World Trade Center	39.011	-
Bancolombia	17.035	-
Celsia	16.711	-
Grupo Nutresa	2.867	-
Grupo Suramericana	1.917	-
Total dividendos	<u>348.749</u>	<u>305.094</u>

Los dividendos e ingresos de intereses financieros son utilizados por PROPACIFICO para el desarrollo de su objeto social y el fortalecimiento de su patrimonio.

18. Gastos de administración

A diciembre 31 de 2020 el total de gastos de administración de PROPACIFICO asciende a \$15.575.109, que se detallan a continuación:

	<u>Al 31 de diciembre de</u>	
	<u>2020</u>	<u>2019</u>
Personal (1)	6.569.919	7.045.322
Honorarios (2)	859.223	1.255.499
Impuestos	631.179	299.269
Arrendamientos (3)	389.574	356.368
Aportes, donaciones y afiliaciones (4)	2.007.447	343.537
Seguros	51.349	47.523
Servicios (5)	1.518.500	790.075
Gastos legales	4.486	5.834
Mantenimiento y adecuaciones	12.958	12.138
Gastos de viaje	24.786	127.932
Depreciación	16.740	15.733
Amortización	23.797	19.984
Diversos (6)	3.465.151	218.726
Total gastos de administración	<u>15.575.109</u>	<u>10.537.940</u>

(1) Personal:	<u>Al 31 de diciembre de</u>	
	<u>2020</u>	<u>2019</u>
Supervisión Plan Jarillón de Cali	3.524.878	4.174.409
ProPacífico Administración	2.740.105	2.667.692
Convenio Agencia Francesa de Desarrollo (AFD)	52.991	49.260
Cali Epicentro	55.667	25.961
Convenio Salud Hemato Oncologo	20.000	-
Convenio Salud BID	61.824	128.000
Convenio Salud FVL	89.454	-
Convenio Imbanaco	25.000	-
Total personal	<u>6.569.919</u>	<u>7.045.322</u>

(2) Honorarios:	<u>Al 31 de diciembre de</u>	
	<u>2020</u>	<u>2019</u>
Supervisión Plan Jarillón de Cali	133.123	330.254
ProPacífico Administración	412.925	326.587
Convenio Salud APC	-	262.486
Convenio Salud BID	52.500	167.430
Convenio Salud CCAN	186.877	-
Valle Por y Para Todos	14.400	164.600
Convenio Agencia Francesa de Desarrollo (AFD)	59.398	3.822
Cali Epicentro	-	320
Total honorarios	<u>859.223</u>	<u>1.255.499</u>

(3) Arrendamientos:	<u>Al 31 de diciembre de</u>	
	<u>2020</u>	<u>2019</u>
Supervisión Plan Jarillón de Cali	156.829	163.099
ProPacífico Administración	228.163	188.506
Convenio Agencia Francesa de Desarrollo (AFD)	2.398	2.387
Convenio Salud BID	-	1.312
Cali Epicentro	774	1.064
SOS Salud	1.110	-
Convenio Salud CCAN	300	-
Total arrendamientos	389.574	356.368

(4) Aportes, donaciones y afiliaciones:	<u>Al 31 de diciembre de</u>	
	<u>2020</u>	<u>2019</u>
SOS Alimentación	1.040.156	-
SOS Salud	678.246	-
Invest Pacific	180.000	170.000
Fundación Hospital San José Buga	-	45.609
Cámara de Comercio de Cali	37.346	35.978
Fundación Carvajal	24.999	24.999
Fundación Rio Paila Castilla	7.500	-
Universidad ICESI	30.000	-
Comisión Vallecaucana por la Educación	-	29.840
AFE	-	16.110
Asociación Rio Cali	5.000	5.000
Cotelco	-	5.000
Otros	4.200	11.001
Total aportes, donaciones y afiliaciones	2.007.447	343.537

(5) Servicios:	<u>Al 31 de diciembre de</u>	
	<u>2020</u>	<u>2019</u>
ProPacífico Administración	454.867	431.816
Supervisión Plan Jarillón de Cali	171.828	220.446
Convenio Agencia Francesa de Desarrollo (AFD)	69.541	91.247
Convenio Salud BID	936	30.970
Convenio Salud APC	-	6.354
Convenio Salud CCAN	200	-
Valle Por y Para Todos	405	5.588
Cali Epicentro	-	3.654
SOS Salud	507.087	-
SOS Alimentación	313.636	-
Total servicios	1.518.500	790.075

(6) Diversos:	<u>Al 31 de diciembre de</u>	
	<u>2020</u>	<u>2019</u>
SOS Alimentación	2.852.301	-
SOS Salud	481.570	-
Supervisión Plan Jarillón de Cali	33.903	67.425
ProPacífico Administración	93.458	142.462
Cali Epicentro	-	77
Convenio Salud BID	2.981	1.261
Convenio Salud APC	-	6.035
Valle Por y Para Todos	938	1.466
Total Diversos	3.465.151	218.726

19. Valoración de instrumentos financieros

	<u>Al 31 de diciembre</u>	
	<u>2020</u>	<u>2019</u>
A valor razonable (1)	532.469	2.118.412
Método de participación (2)	-	(505.138)
Utilidad (pérdida) venta de instrumentos financieros	501.429	4.403
Total valoración de instrumentos financieros, neto:	1.033.898	1.617.677

\$499.707 corresponde a utilidad en venta del 100% de las cuotas sociales del Centro de Diagnóstico Automotor del Valle realizada en diciembre de 2020 por valor de \$910.269.

(1)	<u>%</u> Participación	<u>Al 31 de diciembre</u>	
		<u>2020</u>	<u>2019</u>
Banco de Bogotá	0,00%	(488.962)	951.261
Interconexión Eléctrica S.A	0,02%	1.089.352	757.737
Fondo Bursátil iShares Colcap (ETF)	0,01%	(94.731)	236.347
Banco Davivienda	0,01%	-	179.621
Celsia	0,01%	4.345	-
Grupo Sura	0,00%	34.346	-
Grupo Nutresa	0,00%	27.844	-
Bancolombia	0,00%	(46.818)	-
Banco Davivienda	Bonos	15.490	4.392
Interconexión Eléctrica S.A	Bonos	(23.452)	-
Banco Davivienda	CDT	14.686	4.357
Compañía de Financiamiento Tuya	CDT	369	(370)
Scotiabank Colpatria	CDT	-	(14.933)
Total a valor razonable		532.469	2.118.412

(2)	%	Al 31 de diciembre	
		Participación	2020
Centro de Diagnóstico Automotor del Valle (CDAV)	2,38%	-	(408.586)
Fondo Regional de Garantías S.A. (Confé)	6,27%	-	(82.714)
Promotora de Empresas Agroexportadoras	0,19%	-	(12.952)
Fructificar S.A.S.	0,20%	-	(886)
Centro de Eventos Valle del Pacifico	1,60%	-	-
Dicel S.A.	0,42%	-	-
Sociedad Forestal Cafetera S.A.	0,02%	-	-
Total método de participación		-	(505.138)

20. Gastos financieros

	Al 31 de diciembre de	
	2020	2019
Comisiones	11.453	10.473
Diferencia en cambio	-	4.652
Gastos bancarios	1.627	1.010
Intereses	6.186	82
Total gastos financieros	19.266	16.217

21. Otros ingresos

	Al 31 de diciembre de	
	2020	2019
Recuperaciones	7.000	10.338
Aprovechamientos	10.222	1.771
Total ingresos no operacionales	17.222	12.109

22. Otros gastos

	Al 31 de diciembre de	
	2020	2019
Gastos extraordinarios	20.411	2.446
Otros gastos no operacionales	1.246	1.765
Gastos y costos no deducibles	-	151
Total gastos no operacionales	21.657	4.362

23. Contingencias

Al 31 de diciembre de 2020 y hasta la emisión de estos estados financieros, no existen contingencias en la Fundación.

24. Hechos posteriores

No se tiene conocimiento al 31 de diciembre de 2020 y hasta la emisión de estos estados

financieros, de hechos de carácter financiero o de otra índole, que afecten en forma significativa los resultados, el activo neto de PROPACIFICO o la interpretación de los estados financieros.

25. Partes relacionadas

Para efectos de los Estados Financieros, se consideran partes relacionadas aquellas en donde una de las partes tiene la capacidad de controlar a la otra, tiene control compartido, o ejerce influencia significativa en la toma de decisiones financieras u operativas.

PROPACIFICO ha considerado como partes relacionadas los miembros del Consejo Fundacional, Consejo Directivo, Comité Financiero, Comité de Auditoría y Representantes Legales de la Fundación.

El detalle de las compensaciones con partes relacionadas es el siguiente:

- (1) Miembros del Consejo Fundacional, Consejo Directivo, Comité Financiero y Comité de Auditoría de la Fundación:

Durante el año terminado el 31 de diciembre de 2020 y 2019 no se efectuaron pagos a los miembros del Consejo Fundacional, Consejo Directivo y Comité Financiero. Tampoco se efectuaron pagos a los miembros del Comité de Auditoría creado el 03 de agosto de 2020.

- (2) Representantes legales:

Durante el año terminado el 31 de diciembre de 2020 y 2019 no se efectuaron pagos diferentes a salarios.

El monto total de pagos salariales en el año 2020 ascendió a \$688.024 y en el año 2019 a \$663.061

El saldo de Pasivos por beneficios a empleados (vacaciones consolidadas), a cierre del año 2020 es de \$61.418 y del año 2019 a \$37.456

26. Negocio en marcha

PROPACIFICO prepara los estados financieros sobre la base de un negocio en marcha. En el desarrollo de este juicio se considera la posición financiera, sus intenciones actuales, su estrategia, el resultado de las operaciones, y se analiza el impacto de estos factores en las operaciones futuras de la Fundación.

A la fecha de este informe la administración no tiene conocimiento de ninguna situación que le haga creer que PROPACIFICO no tendrá la capacidad para continuar como negocio en marcha hacia adelante.

www.propacifico.org

Calle 35 Norte # 6 A Bis 100

Centro Empresarial Carvajal

Santa Monica, Cali - Colombia

+57 (2) 881 11 18

info@propacifico.org